

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 13/01/2022 DICTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADO MEDIANTE ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.**

Con fecha 13 de enero de 2022, conforme a lo establecido en la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación dicta resolución por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021.

Una vez publicada la citada resolución, se constata que se han producido errores en la confección del listado Anexo de entidades beneficiarias, por lo que se procede a corregir los mismos, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los errores materiales detectados y que se corrigen en este acto son los que se exponen a continuación:

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS CON VIH-SIDA

**DONDE DICE:**

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS

ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000545-1

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

Importe Solicitado: 498.748,94 Euros

Presupuesto Aceptado: **136.812,81 Euros** El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: **116.857,35 euros.**

- Gastos corrientes: 19.955,46 euros.

Importe Concedido: 127.637,95 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí



FIRMADO POR	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ	16/11/2022	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBBHBDM5GRFTKMA5ZMYHCAFV4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 127.637,95 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000545-1**

17.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 9.478,67 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.2 AFACES

CIF: G41480948 Importe Concedido: 4.169,85 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 5.813,03 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.4 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 8.171,37 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.5 DESAL

CIF: G41289562 Importe Concedido: 8.351,86 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.6 EL BUEN SAMARITANO

CIF: G14368922 Importe Concedido: 6.579,02 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.7 ELIGE LA VIDA

CIF: G41285909 Importe Concedido: 9.306,89 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.8 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 19.991,61 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.9 FEMAD

CIF: G29655164 Importe Concedido: 5.471,95 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.10 LA SEMILLA

CIF: G41218009 Importe Concedido: 4.782,78 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.11 LIBERACIÓN

FIRMADO POR	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ	16/11/2022	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBBHBDM5GRFTKMA5ZMYHCAFV4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



CIF: G41355330 Importe Concedido: 11.205,75 Euros  
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.12 LIMAM  
CIF: G41217704 Importe Concedido: 14.547,73 Euros  
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.13 ROMPE TUS CADENAS  
CIF: G41587023 Importe Concedido: 5.634,21 Euros  
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.14 SILDAVIA  
CIF: G41613191 Importe Concedido: 8.438,07 Euros  
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.15 SOMBRA Y LUZ  
CIF: G41639287 Importe Concedido: 5.695,16 Euros  
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

**DEBE DECIR:**

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS

ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000545-1

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

Importe Solicitado: 498.748,94 Euros

Presupuesto Aceptado: **137.245,29 Euros** El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: **117.289,83 euros.**

- Gastos corrientes: 19.955,46 euros.

Importe Concedido: 127.637,95 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 127.637,95 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000545-1**

17.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 9.478,67 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

FIRMADO POR	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ	16/11/2022	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBBHBDM5GRFTKMA5ZMYHCAFV4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



17.2 AFACES

CIF: G41480948 Importe Concedido: 4.169,85 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 5.813,03 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.4 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 8.171,37 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.5 DESAL

CIF: G41289562 Importe Concedido: 8.351,86 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.6 EL BUEN SAMARITANO

CIF: G14368922 Importe Concedido: 6.579,02 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.7 ELIGE LA VIDA

CIF: G41285909 Importe Concedido: 9.306,89 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.8 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 19.991,61 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.9 FEMAD

CIF: G29655164 Importe Concedido: 5.471,95 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.10 LA SEMILLA

CIF: G41218009 Importe Concedido: 4.782,78 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.11 LIBERACIÓN

CIF: G41355330 Importe Concedido: 11.205,75 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.12 LIMAM

CIF: G41217704 Importe Concedido: 14.547,73 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.13 ROMPE TUS CADENAS

CIF: G41587023 Importe Concedido: 5.634,21 Euros

FIRMADO POR	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ	16/11/2022	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBBHBDM5GRFTKMA5ZMYHCAFV4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.14 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 8.438,07 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.15 SOMBRA Y LUZ

CIF: G41639287 Importe Concedido: 5.695,16 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

**LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL**

**Fdo.: Ana Vanessa García Jiménez**

FIRMADO POR	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ	16/11/2022	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBBHBDM5GRFTKMA5ZMYHCAFV4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	